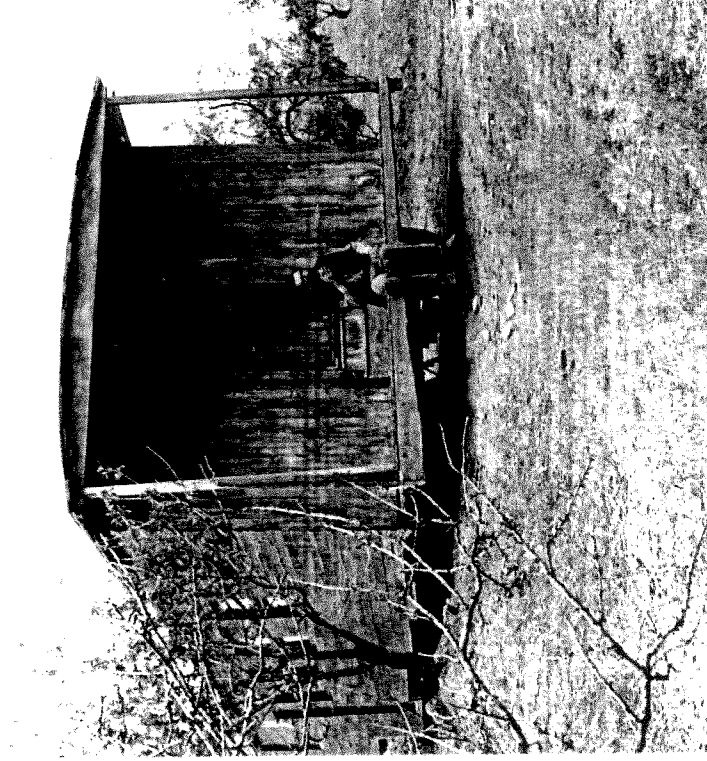


## De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso

ROBERT CASTEL



Una de las primeras comprobaciones en materia de desigualdades y de reducción de las desigualdades, al menos en Francia y durante un período reciente, es que determinadas desigualdades se agravan y que esas agravaciones no están repartidas por igual en función de la estratificación social<sup>1</sup>. Se manifiestan en lo alto de la escala social, pero también se agudizan en la zona baja de dicha escala, allí donde la acumulación de los *handicaps* económicos y sociales circunscribe una zona inquietante del espacio social habitada por los *más desfavorecidos*, como tantas veces se dice recurriendo a un eufemismo. Desde hace algunos años crece el temor al ver cómo el número de éstos aumenta y se profundiza la distancia que los separa de formas de participación común a la vida social, con el riesgo que esto conlleva de fractura. De ahí todo el actual relanzamiento de discursos sobre los excluidos y sobre la exclusión y, paralelamente, la multiplicación de medidas especiales de intervención

en esta zona, desde la implantación de los ingresos mínimos de inserción hasta los esfuerzos actualmente desplegados en los barrios desheredados, pasando por las múltiples operaciones de inserción y de reinserción especialmente dirigidas a los jóvenes.

Por supuesto, no se trata aquí de poner en solfa todo este interés, pues esas medidas, y otras aun más enérgicas que habría que adoptar, son a la vez indispensables y urgentes. Pero al mismo tiempo se corre el peligro de autonomizar esas situaciones-límites, se corre el peligro, por ejemplo cuando se habla de exclusión, de convertirla en un *estado* que se trataría entonces de subsanar en sí mismo, cuando en realidad nos encontramos más bien ante la expresión extrema de un *proceso* que está operando incluso con antelación a que la gente bascule hacia esas posiciones extremas. Dicho de otro modo, me parece que sería mejor poner en relación lo que está ocurriendo en las situaciones de marginalidad extrema, de aislamiento social, de pobreza absoluta con la configuración de situaciones de vulnerabilidad, de precariedad, de fragilidad que, con frecuencia, las preceden y alimentan.

En segundo lugar, y paralelamente, me parece que si se habla en términos de proceso, más que de estado, resulta indispensable enmarcar históricamente la situación actual. Sabemos que nos encontramos en una coyuntura particularmente delicada en materia de empleo, de inserción, de riesgo de ruptura del vínculo social. Pero, ¿cómo delimitar esta coyuntura y evaluar su gravedad?, ¿a partir de qué parámetros básicos se produjo la actual transformación?, ¿a partir de qué situaciones de partida se llega a este estado de cosas?

Estas cuestiones no son puramente especulativas, ni han sido suscitadas por una búsqueda desplazada de precisión histórica. Por ejemplo, como es bien sabido, la ley que instituyó el RMI (Revenu Minimum d'Insertion) acaba de ser discutida de nuevo en el Parlamento. Sin embargo la necesidad de prorrogarla, de ajustarla, la importancia de las modificaciones a introducir, no dependen únicamente de la evaluación de su funcionamiento interno tal y como éste se desarrolló durante tres años. Las opciones dependen también del lugar que se les confiere en el interior de todo un conjunto en vías de transformación, un conjunto formado por los otros dispositivos de la protección social, pero también por la evolución del mercado del empleo, por la extensión y profundidad de los factores de desestabilización social a los que somos cada vez más sensibles desde hace una decena de años. De este modo el destino concreto del RMI, y también el del resto de los dispositivos de intervención social, organizados en torno a la preocupación de inserción, dependen de lo que ocurra en esta corriente, en la fuente, río arriba, que los alimenta.

## NOTA

1. Cf. *Constat de l'évolution récente des revenus en France (1987-1990)*, La Documentation Française, París, 1991.

Haci  
E.  
gani  
ción  
plan  
una  
teriz  
lació  
dos  
cera  
gina  
dos.  
curso  
de f  
men  
dada  
les p  
en l  
com  
P  
de v  
que  
basc  
no d  
cial  
fica  
una  
el er  
desi  
esta  
duc  
P  
estri  
insis  
jo a  
cial  
bien  
dur  
bajo  
más  
hist  
deci  
posi  
les c  
vies  
en \

## Hacia las fuentes de la exclusión

Esquemmatizando mucho se podrían distinguir tres zonas de organización o de cohesión social. Por una parte una *zona de integración* de la que no hablaremos aquí, puesto que, por definición, no plantea grandes problemas de regulación social. Distingámosla de una *zona de vulnerabilidad* que es una zona de turbulencias caracterizada —una vez más someramente— por una precariedad en relación al trabajo y por una fragilidad de soportes relacionales. Estas dos variables muchas veces se superponen. Habría, en fin, una tercera zona que se podría denominar *zona de exclusión*, de gran marginalidad, de desafiliación, en la que se mueven *los más desfavorecidos*. Éstos se encuentran a la vez por lo general desprovistos de recursos económicos, de soportes relacionales, y de protección social, de forma que la necesidad de ser justos con ellos no estriba únicamente en una cuestión de ingresos y de reducción de las desigualdades en los ingresos, sino que concierne también al lugar que se les procura en la estructura social. ¿Se encuentran todavía inscritos en las redes de interdependencia que constituyen a una sociedad como un todo o están ya al margen de esas redes?

Planteo esta tipología sumaria para poner de relieve que la zona de vulnerabilidad ocupa una posición estratégica. Se podría decir que es ella la que produce las situaciones extremas a partir de un basculamiento que se produce en sus fronteras. Me sirvo del término de vulnerabilidad para designar un enfriamiento del vínculo social que precede a su ruptura. En lo que concierne al trabajo significa la precariedad en el empleo, y, en el orden de la sociabilidad, una fragilidad de los soportes proporcionados por la familia y por el entorno familiar, en tanto en cuanto dispensan lo que se podría designar como una protección próxima. Cuanto más se agranda esta zona de vulnerabilidad, mayor es el riesgo de ruptura que conduce a las situaciones de exclusión.

Pues bien, una característica importante de la coyuntura actual estriba en lo que yo denominaría *la ascensión de la vulnerabilidad*, insistiendo sobre el término de *ascensión*. La precariedad del trabajo así como determinadas formas de debilitamiento del vínculo social no representan de hecho situaciones inéditas. Se trata más bien, por el contrario, de constantes históricas que han existido durante largos períodos de tiempo. Por ejemplo, los pequeños trabajos, la alternancia de empleo y de inactividad, las ocupaciones más o menos aleatorias, como las que hoy proliferan, han sido en la historia occidental el destino común de la mayoría del *pueblo*, es decir, el destino de la mayor parte de aquellos que ocupaban una posición de asalariados, de semi-asalariados o de asalariados parciales con anterioridad precisamente a que esta condición salarial se viese modificada, es decir, con anterioridad a que se constituyese en verdadera *condición* a la que van vinculados garantías y dere-

«Crece el temor al ver cómo el número de los excluidos aumenta y se profundiza la distancia que los separa de formas de participación común a la vida social.»

«Me sirvo del término de vulnerabilidad para designar un enfriamiento del vínculo social que precede a su ruptura.»

chos, y que proporciona un mínimo de seguridades sobre el futuro. Como es bien sabido esta estabilización es relativamente reciente. Se sitúa como colofón de una transformación secular del cuerpo asalariado que culminó, hace ahora más o menos veinte años, con el apogeo de lo que se denomina frecuentemente en Francia como los Treinta Gloriosos. Pero probablemente se ha sobrevalorado la estabilidad de este momento y, al mismo tiempo, se ha subestimado su carácter relativamente excepcional, ya que se daba por supuesta la realización de determinadas condiciones que no se dan así como así, como por ejemplo el crecimiento económico continuo, el semi-pleno empleo, y también porque se suponía una relativa integración de la mayoría de la clase obrera, la cual, incluso bajo formas poco igualitarias y conflictivas, se beneficiaba de determinadas garantías en materia de seguridad en el empleo, de acceso a la educación, de participación mínima en valores culturales comunes. Y si bien es cierto que esta pertenencia se vivía en el enfrentamiento, a través por ejemplo de la conciencia de la explotación, no lo es menos que raramente era percibida como abandono. Prueba de ello son por ejemplo los análisis de Richard Hoggart sobre la clase obrera inglesa de los años cincuenta<sup>2</sup>. Es cierto, están *ellos y nosotros*. Ellos, los representantes de las clases superiores poseen el dinero, el poder, los conocimientos; ellos son un poco retorcidos y a veces incluso peligrosos. Pero nosotros poseemos nuestra dignidad, nuestras formas de organización y solidaridad. Y ya que no podemos cambiar el mundo se puede al menos esperar que podamos sacar adelante a nuestros hijos. Dicho de otro modo, las desigualdades, incluso pese a ser muy pronunciadas, eran pensadas a partir de un marco general de integración: todos los miembros de la sociedad pertenecían a un mismo conjunto.

Y ello tanto más si se tiene en cuenta que esta oposición descrita por Hoggart se hacía progresivamente, por decirlo así, porosa. Grandes dispositivos transversales atravesaban esta separación de clase: seguro contra los principales riesgos sociales, democratización (sin duda relativa) del acceso a la enseñanza, a la propiedad de la vivienda, a la cultura, al consumo... Y así, en los años sesenta algunos deploraban el *aburguesamiento* de la clase obrera mientras que otros exhalaban un suspiro de alivio: para la mayoría de los que habían constituido *el pueblo* la desigualdad de las condiciones parecía compatible con una integración social fuerte. La clase obrera, aburguesada o no, parecía cada vez más inscrita en el proceso que regía el desarrollo social y económico.

Es cierto, no todo el mundo participaba de estas protecciones. Quedaban fuera grupos alérgicos a la modernidad, como el viejo pueblo del cuarto mundo que había permanecido en los márgenes, en los confines de nuestra cultura. Pero tales grupos no parecían poner en cuestión el crecimiento económico y el desarrollo social

## NOTA

2. Cf. Richard Hoggart, *La cultura del pobre*, Minuit, París, 1970.

del conjunto. Esta pobreza y esta a-sociabilidad podían ser pensadas como residuales de forma que cabía esperar reducir su peso si se seguían desarrollando los sistemas de protección que habían *dado cobertura* a la mayoría de la clase obrera.

### El relanzamiento de la vulnerabilidad

Es justamente este optimismo el que parece haberse visto puesto en cuestión desde hace una quincena de años. Esto no quiere decir que sea falso afirmar en la actualidad que la mayoría de la clase obrera ha llevado a cabo su integración, sino más bien que ya no se puede seguir considerando como a un residuo marginal a aquellos de sus miembros que no han tenido acceso a la integración. Aún más, una parte de la clase obrera parece en la actualidad *colocada en situación de vulnerabilidad*. Tal es al menos la hipótesis que me gustaría proponer para contribuir a una mejor comprensión de cómo se ven alimentadas las situaciones de exclusión.

Para dar cuenta de este relanzamiento de la vulnerabilidad me voy a contentar con presentar algunos datos globales. En el polo del trabajo se ha producido evidentemente el incremento del paro. Sin embargo, y pese a que casi tres millones de parados suponen, de hecho, algo muy grave, si razonamos en términos de *proceso* no es esto probablemente lo esencial. Lo esencial es la precarización del trabajo que en la actualidad afecta a uno de cada cinco empleos. Y si razonamos no en términos de *stocks* (el conjunto de los que tienen trabajo) sino en términos de *flujo*, más de la mitad de los contratos, actualmente, se realizan bajo formas ajenas al contrato por tiempo indefinido, es decir, ajenas al tipo de contrato que suponía en épocas anteriores una seguridad relativa y al que se podían vincular garantías y derechos estables. De ahí la multiplicación de formas de actividades fragmentarias, de alternancias de empleo y de desempleo que, en último término, alimentan el paro de larga duración.

Esta fragmentación del trabajo, afecta como se dice tantas veces, y no es falso, esencialmente a los jóvenes. Pero no habría que olvidar que nos encontramos también ante la *desestabilización de los estables*, ante la entrada en una situación de precariedad de una parte de aquellos que habían estado perfectamente integrados en el orden del trabajo. Por ejemplo se produce una situación, a la que sin duda no se le concede demasiado interés, que es la de los trabajadores considerados de edad, —todo es, sin embargo, relativo ya que muchas veces tienen cincuenta años o incluso menos—, que se ven descalificados y prácticamente sin empleo posible. Estos sujetos son colocados en una especie de estado de flotación: demasiado viejos para seguir siendo rentables, demasiado jóvenes para gozar de una eventual jubilación. Y ello, entre otras cosas, porque se ha observado que las jubilaciones anticipadas resultan muy caras. Así pues se

«Lo esencial es la precarización del trabajo que en la actualidad afecta a uno de cada cinco empleos»

«Nos encontramos ante la desestabilización de los estables»

incoan expedientes para cubrir esta temporalidad que se abre como una sima entre el período de protección en razón del trabajo y el tiempo asegurado por las protecciones sociales clásicas. Se forman así bolsas de precariedad de las que se habla menos que de las bolsas que afectan a los jóvenes, pero cuyos efectos desestabilizadores no son menores. ¿Sabe la gente, por ejemplo, que actualmente en Francia *menos de la mitad* de la población activa pasa directamente de la suspensión de la actividad laboral a una jubilación asegurada?

Nos encontramos, por tanto, no únicamente ante la precarización de la relación de trabajo sino también —como han mostrado los trabajos de Anne-Marie Guillemand y de Xavier Gaullier<sup>3</sup>— ante la desestructuración de los ciclos de vida normalmente secuenciados por la sucesión de los tiempos de aprendizaje, de los tiempos de actividad y del tiempo ganado y asegurado por la jubilación, una desestructuración marcada por todos los riesgos de desestabilización que esto supone para los modos de vida y las redes relacionales. En otros términos lo que se ve así amenazada ya no es únicamente la integración por el trabajo sino también la inserción social al margen del trabajo.

Y es que la ascensión de la vulnerabilidad— proceso que adquiere tintes más generales, es decir, que va mucho más allá de esa clase de antiguos trabajadores envejecidos que se enfrentan de nuevo a la incertidumbre del porvenir— no es únicamente la precarización del trabajo, es también la fragilización de los soportes relacionales que aseguran la inserción en un medio en el que resulta humano vivir. Se podría mostrar que, al menos para las clases populares, existe una fuerte correlación entre una inscripción sólida en un orden estable del trabajo, al que van anejas garantías y derechos, y la estructuración de la sociabilidad a través de las condiciones del hábitat, la solidez y la importancia de las protecciones familiares, la inscripción en redes concretas de solidaridad.

### Una precariedad sobre un fondo de protecciones

Y así, en la medida en que la protección social estaba fuertemente ligada al trabajo por la mediación del seguro, se deduce que una desestabilización de la organización del trabajo implica socavar las raíces de las políticas sociales, sin que esto signifique, sin embargo, una total conmoción. No estamos asistiendo a un simple retorno al *statu quo ante*, a formas de precariedad y de vulnerabilidad del tipo de las que proliferaban por ejemplo a comienzos del siglo XIX o anteriormente. La vulnerabilidad contemporánea permanece adosada a un mundo estable. Sin duda sería exagerado hablar de precariedad protegida. Por el contrario se puede hablar de una precariedad que se desgaja de un fondo de protecciones lo que, a mi juicio, es un dato que merece ser subrayado para apreciar la situación actual

#### NOTAS

3. Cf. Anne-Marie Guillemand (ed.), *Time for Retirement*, Cambridge University Press, Cambridge, 1991; Xavier Gaullier, *La Deuxième carrière*, Seuil, Paris, 1988.

4. Jean-François Laé, *Travailleur au noir*, Métailié, Paris, 1989.

5. François Dubet, *La Galère, jeunes en survie*, Fayard, Paris, 1987.

en su especificidad. Los estatutos inestables se perciben y se viven *en referencia a la estabilidad*. La inseguridad se sufre en relación a la certeza previa de estar protegido.

«*Inserción profesional e inserción social no confluyen en el mismo registro de participación social*»

Guillemard  
*noir*, Cam-  
brid-  
er, *La Deu-*  
Paris, 1988.

Jean-François Laé, en *Travailler au noir*<sup>4</sup>, muestra, por ejemplo, que el trabajo sumergido es pensado —y en ocasiones elegido— en relación con las definiciones legalmente reguladas del trabajo y de su remuneración, y en particular en relación con el SMIC (Salario Mínimo Interprofesional). Por su parte François Dubet, en *La Galère*, indica que la actitud de los jóvenes des-cualificados en relación al trabajo, o su rechazo del trabajo, se construye en referencia al modelo del contrato por tiempo indefinido —es decir al modelo que era dominante para la generación precedente<sup>5</sup>. Aun más, un cierto descrédito de la escuela, e incluso el rechazo de la escolaridad deben de ser pensados a partir de una concepción de la educación que proclamaba su capacidad para realizar la igualdad de oportunidades, y que, en parte, comenzaba a alcanzarla. Se podrían hacer observaciones similares sobre los equipamientos colectivos, el acceso a la vivienda, e incluso también el ocio y la salud. Y —dicho sea entre paréntesis— estos datos podrían conducir a tratar con menos desprecio a quienes defienden *las conquistas conseguidas*, como generalmente se dice, y ello tanto más si se tiene en cuenta que estas conquistas no eran precisamente nada exorbitantes y se apoyaban casi siempre en derechos sociales que son más bien motivo de orgullo para una sociedad democrática, sobre todo cuando ésta es relativamente desarrollada desde el punto de vista económico como la nuestra. No dejaría de ser una paradoja que en Francia el modelo de libertad que habría que restablecer contra el exceso de las protecciones estatales sea copiado de los países que nunca conocieron sistemas de protección pública, es decir, de los países del tercer mundo.

Las observaciones presentadas tienen por objeto sugerir que el *tratamiento* actual de la vulnerabilidad social no podría ser el mismo que el de los años treinta por ejemplo, cuando el Estado aún no había desplegado una base suficientemente sólida de protección. A no ser que se pretenda pura y simplemente admitir como definitiva una gigantesca regresión social, afrontar la vulnerabilidad y la exclusión en la actualidad no equivale a partir de cero para hacer arreglos o incluso inventar soluciones inéditas, como si no existiese una memoria social que es a la vez la memoria de la existencia de una protección social.

¿Se pueden extraer algunas consecuencias prácticas de todo esto? Me parece que pueden ayudar a distinguir y a jerarquizar dos tipos de intervenciones sociales. Unas que operan en la zona de la exclusión, de la marginalidad, o de la desafiliación como yo la denomino para indicar que el problema no es únicamente una cuestión de recursos, ni incluso tampoco de desigualdades, sino que el reto es más bien la calidad del vínculo social y el riesgo de su ruptura. Las

*Travailler au*  
39.

*Galère, jeunes*  
1987.

intervenciones en este espacio social afectan esencialmente a aquellos que ya han pasado del otro lado, a aquellos para quienes la integración por el trabajo se ha roto y cuyos soportes familiares y relacionales son gravemente deficientes (véase por ejemplo el perfil-tipo de los beneficiarios de RMI: en el 75% de los casos se trata de personas al margen del trabajo y también en el 75% de personas sin pareja en la edad en la que *normalmente* se crea una familia).

Estas intervenciones no son, por supuesto, inútiles. Al contrario, un mínimo deber de solidaridad exige no resignarse a estas situaciones y poner todos los medios para reinsertar a estas poblaciones. ¿Pero qué significa en la práctica reinsertar o insertar? Las numerosas evaluaciones que se han hecho del RMI permiten comenzar a dar respuestas a esta cuestión. En torno a una décima parte de las poblaciones afectadas han podido encontrar un empleo más o menos estable<sup>6</sup>. Y aunque este hecho no carece de importancia, para el resto de la población se habla de inserción social, una noción mucho más confusa, y mucho más difícil todavía de poner en práctica, puesto que recubre todo un conjunto heterogéneo de prácticas que van desde los contratos concernientes a la salud de los beneficiarios hasta un enjambre de actividades del tipo de cursos de capacitación que tienen en común su carácter de provisionalidad y el desembochar muy pocas veces en un estatuto estable. Tampoco se puede decir que ocuparse de la salud física o mental de estas poblaciones o acondicionar ocupaciones para ellas sea algo sin importancia, sin embargo es preciso añadir que inserción profesional e inserción social no confluyen en el mismo registro de participación social. La inserción profesional realiza una forma de reintegración gracias a la cual el individuo encuentra un espacio en un sistema de interdependencias. Adquiere así una utilidad social y una suficiencia (lo que no significa necesariamente la reducción de las desigualdades, pues, como ha mostrado el modelo durkheimiano de la solidaridad, un individuo, un obrero no especializado por ejemplo, puede estar a la vez integrado y en una posición de subordinación: es un dominado pero no es un excluido).

En contrapartida intentemos imaginar el estatuto de un individuo que sería *únicamente* un insertado, en cierto modo un sujeto en perpetua inserción. Eso equivaldría, si puedo definirlo así, a un permanente interino que iría de cursillo en cursillo y de unas ocupaciones a otras. No se lo dejaría abandonado (en este sentido no sería un excluido) pero flotaría en una especie de tierra de nadie, en un *no man's land* social. La inserción dejaría de ser una etapa para convertirse en un *estado*, equivaldría al estatuto de alguien que no tiene un lugar en la sociedad, alguien que sería algo así como una especie de supernumerario.

Esta hipótesis extrema de un estatuto de insertado permanente me parece que por desgracia que no es una hipótesis absurda. Para

## NOTAS

6. Cf. *Arbeits et difficultés des allocations du revenu minimum d'insertion*. La Documentation Française, Paris, 1991.

7. Bronislaw Geremek (*Les marginaux parisiens aux XV et XVI siècles*, Flammarion, Paris, 1976) cita la condena de un vagabundo en el siglo XV acusado de robo: «Merecía morir como un inútil del mundo, a saber, de ser colgado por la cabeza». La tentación respecto a los *inútiles del mundo* es efectivamente erradicarlos. El hecho de que ya no estemos ahí es para alegrarse, pero sin que esto nos tranquilice totalmente: existen formas eufemísticas de muerte social, y el paro de larga duración es posiblemente una. La inserción a perpetuidad otra.

8. Danaides eran las hijas de Danao, rey de Argos. Eran cincuenta y todas, excepto Hipermestra, mataron a sus respectivos esposos la noche de bodas por orden de su padre. Jupiter las castigó condenándolas en el Tártaro a llenar eternamente de agua un tonel sin fondo. (N. de T.)



*adivis des allocations  
individuelles d'insertion*  
tion Française.

ck (*Les margi-  
NA et XIV sé-  
ris*, 1976) cita  
gabundo en el  
robo: «Mere-  
tútil del mun-  
olgado por la-  
respecto a los  
efectivamente  
) de que ya no  
degrarse, pero  
quiere total-  
s eufemísticas  
paro de larga  
mente una, la  
ad otra.

hijas de Da-  
un cincuenta y  
muestra, ma-  
os esposos la  
don de su pa-  
ro—condenan-  
llenar eterna-  
el sin fondo.

probarlo basta con dejarse llevar por la imaginación y anticipar el futuro que les espera a tantos individuos que, con frecuencia desde su juventud, entran en los circuitos de la inserción. Uno se imagina mal que estas situaciones puedan durar treinta años, pero tampoco se imagina en lo que se pueden convertir si las vías de una integración fuerte —que, digan lo que digan algunos, pasa todavía hoy en la mayoría de los casos por el trabajo, sobre todo en los medios populares— son cortadas. Nuestras sociedades postindustriales corren el riesgo de verse entonces confrontadas a un problema terrible: la existencia de individuos y de grupos que ya no encuentran un espacio en función de una organización *racional* de la sociedad. No se trata de un problema inédito puesto que el subempleo ha constituido un dato estructural en la mayor parte de los períodos históricos anteriores (véase el inmenso problema planteado por esos *inútiles del mundo* que eran los vagabundos<sup>7</sup>). Pero habíamos creído que esos riesgos se habían visto esencialmente conjurados por el doble efecto del crecimiento económico y de una protección social generalizada. Cuando esta creencia parecía estar asentada redescubrimos la existencia del “supernumerario”.

Esto muestra que las políticas de inserción, por muy indispensables que sean, no están al abrigo de los riesgos de fractura que amenazan a nuestras sociedades. Insertar es intentar repescar a quien ha sufrido los embates cuando el mal ya está hecho. Ese trabajo necesario equivaldría, sin embargo, a llenar el tonel de las Danaides si ese espacio se viese perpetuamente alimentado por el flujo creciente de quienes se descuelgan de una zona de vulnerabilidad en expansión<sup>8</sup>. Existe, por tanto, otra modalidad de intervenciones sociales remontando la corriente hasta la zona de vulnerabilidad, en la zona de la precarización del trabajo y la fragilización de los pilares de la sociabilidad (que pasan, por ejemplo, por el marco de vida, por la vivienda, la economía de las relaciones de vecindad y, por supuesto, por las políticas de empleo). No me corresponde definir cuáles deberían ser esas operaciones y no se puede subestimar el peso de las coacciones políticas y económicas que hacen imposible proponer soluciones idílicas. Sin embargo, me parece que un análisis más preciso de los procesos de fragmentación que están teniendo lugar en esta zona vulnerable podría ayudar a circunscribir puntos estratégicos que exigirían un tratamiento de urgencia para evitar que el proceso de deslizamiento hacia la exclusión se convirtiera en una verdadera hemorragia.

Para ilustrar esto me gustaría finalizar con un ejemplo y una pregunta. Las políticas de tratamiento social del paro, o las dirigidas a los jóvenes que no han accedido al empleo, ponen el acento —acertadamente— en la formación. Se trata de mejorar las capacidades o de reciclar a gente que, en su mayoría, se caracteriza por su baja cualificación y que por esto se encuentran en situación de

«La hipótesis de un individuo que sería únicamente un insertado, un sujeto en perpetua inserción no es una hipótesis absurda»

*inemployables*. Este objetivo loable corre no obstante el riesgo de resultar inútil o, en todo caso, muy limitado si, al mismo tiempo, el listón de las cualificaciones se eleva incesantemente en función de criterios incontrolados o discutibles, como por ejemplo cuando las empresas contratan sistemáticamente a candidatos supercualificados, o cuando la formación permanente funciona también como una selección permanente que crea *inemployables* al mismo tiempo que mantiene a algunos en el empleo, o cuando la búsqueda de una flexibilidad extrema desestabiliza completamente la política de personal de una empresa. Si formación y empleo forman efectivamente una pareja, su articulación no puede ser eficaz poniendo únicamente el acento en la formación. El hacer únicamente hincapié sobre la formación sin ningún control del empleo y de la empleabilidad corre el riesgo entonces de funcionar como un señuelo. Esto conduce a preguntarse si se pueden sostener simultáneamente dos discursos: el de la solidaridad para controlar los factores de disociación y no resignarse a una sociedad dual, y el de una apología incondicional de la empresa, un culto a la capacitación y a la excelencia productiva que conduce, como ha señalado Robert Salais, a *gestionar la aleatoriedad económica a través de la exclusión*<sup>9</sup>. No se pueden pasar por alto las condiciones económicas, pero cabe cuestionar una opción de sociedad que las sitúa en primer plano sin preocuparse de sus costes sociales. Los procesos de fragmentación de la sociedad están imbricados en la dinámica de modernización de la sociedad, y, a pesar de los discursos apologeticos dominantes sobre la empresa, es preciso recordar que también la empresa funciona como una máquina que produce exclusión<sup>10</sup>.

Este caso particular de la empresa —en la actualidad estratégico— permite mostrar, en un plano más general, que las dinámicas de exclusión pueden estar actuando antes de que se llegue a la exclusión, y que es necesario analizar dichas dinámicas a ese nivel. También permite sugerir, en un plano más práctico, que el tratamiento social de la exclusión no puede ser únicamente el tratamiento de los excluidos. La exclusión es lo que se encuentra al final de una cadena, es lo que nos encontramos, y nos encontraremos cada vez más, en la exacta medida en que se renuncie a actuar río arriba, en sus fuentes. La exclusión es algo que difícilmente se podrá eliminar si se persiste en contemplarla bajo el prisma de preocupaciones relativas a la lucha contra las desigualdades, es decir a la lucha por la justicia social, la igualdad de oportunidades, etc. El despliegue de políticas de inserción únicamente podría entonces servir de pobre coartada al abandono de las políticas de integración.

*Traducción del francés de Fernando Álvarez-Uría*

\* Texto publicado en J. Affichard y J.B. de Foucauld, *Justice sociale et inégalité*, Esprit, Paris, 1992, pp. 135-148.

---

NOTAS

9. Robert Salais, *L'invention du chômage*, Paris, 1988.

10. Xavier Gaullier, «La machine à exclure», *Le Débat*, n° 69, marzo-abril de 1992.